

COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
ACTA No. 19 de 2024
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 27 de septiembre de 2024

HORA: 2:30 p.m. a 4:00 p.m

LUGAR: Virtual: A través de la Plataforma de Microsoft *Teams*

Presencial: Sala de Música de la Biblioteca Pública Virgilio Barco

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Carlos Fernando Galán Pachón	Alcalde	Alcaldía Mayor de Bogotá		X	Delega a Laura Marcela Tami, Secretaria de la Mujer.
Gustavo Quintero Ardila	Secretario	Secretaría Distrital de Gobierno		X	
María del Pilar López Uribe	Secretaria	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		Delega y asiste María Fernanda Fuentes Tuta, Subsecretaria de Despacho
Isabel Segovia Ospina	Secretaria	Secretaría de Educación del Distrito	X		Delega y asiste de manera virtual Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones Erika Johanna Sánchez Casallas.
Gerson Orlando Bermont	Secretario	Secretaría Distrital de Salud	X		Delega y asiste Patricia Molano, Directora de Salud Colectiva de la Subsecretaría

					de Salud Pública.
Roberto Ángulo Salazar	Secretario	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Delega y asiste Juliana Sanchez, Secretaria Distrital de Integración Social.
Santiago Trujillo	Secretario	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		Delega y asiste Director de Felipe Duarte A, Director de Transformaciones Culturales.
Daniel García C.	Director	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		Asiste Diana Carolina Roa.
María Claudia Parias	Directora	Instituto Distrital de las Artes	X		Delega y asiste Paula Atuesta, Gerente Danza.
Adriana Soto Carreño	Secretaria	Secretaría Distrital de Ambiente		X	
María Claudia García Dávila	Directora	Jardín Botánico de Bogotá “José Celestino Mutis”	X		Delega y asiste de manera virtual Subdirectora Educativa y Cultural, Tania Elena Rodríguez Angarita.
Claudia Díaz Acosta	Secretaria	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Delega y asiste de manera virtual jefe de la Oficina de Gestión Social Juan David Villamarín.
Laura Marcela Tami Leal	Secretaria de la Mujer y	Secretaría Distrital de la Mujer	X		

	presidente de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado				
--	---	--	--	--	--

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Camila Andrea Gómez Guzmán	Directora del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADAS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			S i	N o	
Miguel Silva Moyano	Secretario	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	X		Participa Adriana Vargas Tamayo, Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía
Úrsula Ablanque Mejía	Secretaria	Secretaría Distrital de Planeación	X		Participa Nelson Humberto Gamboa Baracaldo, Subdirector de planes maestros
Andrés Santamaría Garrido	Director	Instituto Distrital de Turismo	X		Delega y asiste Rocio Rozo, Subdirectora de Desarrollo y Competitividad.
Javier Palacios Torres	Director	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	X		Participa de manera virtual Carol Alexandra Rivas Molina y Sindy Johana Torres Álvarez
Mariana Martín-Leyes	Directora	Instituto Distrital de Bienestar y	X		Participa Laura Vivian Idrobo Arévalo,

		Protección Animal			Subdirectora de Atención a la Fauna y Cristian Amaya, Jefe Oficina Asesora de Planeación.
Vanessa Alexandra Velasco	Secretaria	Secretaría Distrital de Hábitat	X		Participa Iván Mauricio Mejía Castro, Subdirector de Recursos Privados.
Consuelo Ordoñez	Directora General	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		Participa María Eva Santos, profesional universitaria.
Cesar Restrepo Flórez	Secretario	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		Participa Erika Santana Henker.

OTRAS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Ana María Buriticá	Contratista	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Asistencia
Maria Castillo	Contratista		X		Asistencia
Aura Maria Plata	Contratista		X		Asistencia
Alejandro Daza	Contratista		X		Asistencia
Isabella Muñoz	Directora		X		Asistencia
Daniela Carolina Garcia Rojas	Contratista		X		Asistencia
Angelica Maria Puentes Robayo	Contratista		X		Asistencia virtual
Maria Paula Soler Lopez	Contratista		X		Asistencia virtual
Laura	Contratista		X		Asistencia

Carolina Díaz Parra					virtual
Laura Camila Diaz Garcia	Contratista		X		Asistencia virtual
Laura Marcela Espinosa Tellez	Contratista		X		Asistencia
Yeimi Alexandra Useche Triana	Contratista		X		Asistencia virtual
Carolina Gonzalez Moreno	Contratista		X		Asistencia virtual
Miguel Giovanni Gómez López	Contratista		X		Asistencia virtual
Andres Leonardo Villamil Duarte	Contratista		X		Asistencia
Olivia Lizeth Leal Alturo	Contratista		X		Asistencia virtual
Liliana Palacios Machado	Profesional de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría de Educación del Distrito	X		Asistencia virtual
Cristian Camilo Duque González	Contratista		X		Asistencia virtual
Humberto Alfonso Rodríguez Sarmiento	Profesional especializado	Secretaría Distrital de Planeación	X		Asistencia virtual
Gloria Patricia León Caro	Profesional universitaria		X		Asistencia virtual

Nubia Johana Arango Mesa	Profesional especializada	Secretaría Distrital de Salud	X		Asistencia virtual
Carolina Castro Arellana	Contratista	Secretaría General	X		Asistencia
Alejandro Cadena	Contratista	Instituto Distrital para las Artes	X		Asistencia virtual
Leidy Yohanna Rodríguez Niño	Contratista	Instituto Distrital de Bienestar	X		Asistencia virtual
Eimy Tatiana Moreno Ramírez	Contratista	y Protección Animal	X		Asistencia virtual
Johanna Katherine Bernal Sotelo	Contratista		X		Asistencia virtual
Jimmy A. Pulido	Profesional Especializado	Instituto Distrital de Turismo	X		Asistencia virtual

CITACIÓN:

Las directivas de entidades del Sector Central y el Sector Descentralizado que participan en la Comisión como integrantes o invitadas permanentes, así como el alcalde Mayor de Bogotá, fueron convocadas a través del oficio No. 1-2024-017575 del 19 de septiembre de 2024, suscrito por la presidencia de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, el cual se remitió a través de correo del Despacho el 20 de septiembre de 2024 y correo de la directora del Sistema de Cuidado dirigido a la UTA en la misma fecha. Así mismo, se habilitó link de conexión virtual para la asistencia de algunos delegados y delegadas.

La convocatoria se realizó de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 415 de 2023 *“Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo Distrital 893 de 2023 “Por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones” y se dictan otras regulaciones”*: *“Programar las sesiones trimestrales de la Comisión y del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado, así como las extraordinarias cuando se requieran”* (artículo 6. Presidencia de la Comisión. Numeral 2) y *“Realizar la convocatoria a quienes integran y son invitadas/os permanentes a*

las sesiones trimestrales de la Comisión definida en el artículo 3° y del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado definido en el artículo 14°, así como a las sesiones mensuales de la Unidad Técnica de Apoyo definida en el artículo 8° y las sesiones bimestrales de las mesas de articulación local e interlocal definidas en el artículo 11°, todos artículos del presente Decreto” (artículo 7. Secretaría Técnica de la Comisión. Numeral 4).

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Propuesta de actualización en los modelos de operación del Sistema Distrital de Cuidado.
3. InfoCuidado: logros y avances.
4. Aprobación cronograma de inauguraciones 2024-II
5. Varios: presentación propuesta de prórroga del Convenio 913 de 2021

DESARROLLO:

1. Verificación del quorum:

Se hizo revisión de la participación de todas las entidades convocadas a la sesión, tanto las integrantes como las invitadas permanentes. Estando presente los siguientes sectores: Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Educación Distrital, Secretaría Distrital de Salud; Secretaría de Integración Social, Secretaría de Cultural Recreación y Deporte, Instituto Distrital de Recreación y Deportes, Jardín Botánico, Secretaría de Movilidad y Secretaría de la Mujer. De las entidades invitadas asistieron: Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud, Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Instituto Distrital para las Artes., Secretaría Distrital de Planeación.

2. Propuesta de actualización en los modelos de operación del Sistema Distrital de Cuidado:

La Secretaria de la Mujer Laura Tami señala que la primera apuesta que tiene el Sistema Distrital de Cuidado en la que se pueden unir las entidades como la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) o el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) es fortalecer la prestación de los servicios a partir del conocimiento que tiene la Secretaría Distrital de la Mujer sobre las necesidades de las mujeres en el territorio, cuáles son las franjas horarias, cuáles son los servicios más demandados y a partir de allí trabajar en la estabilización de los servicios que se prestan en el Sistema.

El segundo punto es la transversalización de los enfoques, pues es un compromiso por saber por qué hacemos lo que hacemos, comprender por qué fue creado el Sistema, reconocer que es porque históricamente las mujeres han tenido una carga de cuidado; es decir, es importante que las cuidadoras sepan que si se realiza una actividad física, es porque se está generando un espacio respiro para relevar las cargas del cuidado. Allí se señala la necesidad de

fortalecer el compromiso desde la institucionalidad, cómo se están prestando los servicios sin caer en usos del lenguaje que le generan más cargas a las cuidadoras, sino que se habla desde el enfoque de Derechos Humanos y de Género.

Así, señala que existen situaciones que requieren formación y pedagogía en los equipos, la importancia de por qué hacer una atención con enfoque de género y de derechos de las mujeres y cuál es esa diferencia entre hacer una actividad con cualquier grupo poblacional y hacerla con mujeres cuidadoras, quienes además se espera que entiendan que se está trabajando en la redistribución, apropiando ese mensaje y replicándolo en sus hogares.

La incorporación clara de los enfoques está dirigida a varios grupos poblacionales, servidoras, servidores y contratistas; este compromiso con los enfoques, principalmente de género, de Derechos Humanos y de discapacidad, en articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, permitirá fortalecer el Sistema Distrital de Cuidado, aportando a su permanencia y crecimiento. La Secretaría Distrital de la Mujer tiene la oportunidad de generar unas charlas tipo TED, unas cartillas y un laboratorio de redistribución de trabajos de cuidado que fortalecerá la apuesta por la igualdad y la transversalización de los enfoques.

Junto a la Secretaría Distrital de Cultura se han adelantado articulaciones en temas de transformación cultural con la escuela para hombres y el tratamiento del machismo, por lo que se requiere profundizar las conversaciones y pensar en qué Manzanas del Cuidado se puede hacer presencia con estas actividades o apuestas, priorizando algunas según la información que se tiene desde la Secretaría Distrital de la Mujer.

El tercer punto es que las Manzanas sean espacios seguros para las mujeres y aunque se han realizado esfuerzos importantes para esto, no se ha logrado, por lo que se reconoce que manzanas tienen un potencial muy importante pues allí las mujeres van y construyen vínculos de confianza, por lo que se construirá un protocolo que permitirá activar rutas claras para la atención de mujeres víctimas de violencias, pues si bien las duplas psico jurídicas han hecho presencia permanente, se requieren esfuerzos adicionales para lograrlo.

Así las cosas, la Secretaria Laura Tami señala que estos tres puntos: (1) estabilización de servicios, (2) refuerzo de enfoques y (3) espacios seguros para las mujeres con las duplas psico jurídicas y protocolos, son determinantes para la continuidad del Sistema.

Respecto al enfoque de discapacidad señala que según el plan de acción que diseñó el BID presenta elementos importantes que debe incorporar el Sistema, inicialmente de infraestructura, donde se reconoce la voluntad de las entidades ancla, sin embargo, señala que estas adecuaciones son costosas y requieren tiempo. También hay otras cosas que se deben plantear para garantizar servicios inclusivos y accesibles que entiendan las diferentes discapacidades y que permitan llegar a más personas. Se señala que este enfoque se trabajará de manera articulada con SDIS quienes lo lideran por su misionalidad, requiriendo también el apoyo y acompañamiento de las demás entidades.

Por otro lado, respecto a las modalidades de operación, señala que los buses del cuidado inician operación el próximo año a mitad de año, esto con el fin de que las entidades puedan

preparar los servicios y lo que requieran para su funcionamiento. Para las unidades móviles, se tendrán en cuenta algunos criterios de priorización como el índice de violencia por zonas, la proximidad a las Manzanas del Cuidado y accesibilidad rural y urbana. Si alguna entidad tiene algún interés particular para la priorización se podrá conversar en el marco de la Comisión.

Para asistencia en casa la Secretaria Laura Tami expresa que existe un reto muy grande porque el sector salud e integración social también están llegando a la casa de las cuidadoras. Para el caso de la Secretaría Distrital de la Mujer, se estaba haciendo por medio de un premio con Bloomberg PNUD que se termina en diciembre, allí se realiza orientación jurídica a las mujeres mientras un equipo realiza atención a la persona que requiere cuidado; se realizan procesos de transformación cultural para avanzar en el reconocimiento y la redistribución de los trabajos de cuidado y se realizan procesos de certificación con el SENA de certificado de saberes de cuidado para la promoción de la autonomía económica y la vinculación laboral a partir de estos conocimientos que ya tienen las cuidadoras, sin embargo, este convenio ya no continuará por lo que la articulación con las entidades será fundamental para la operación de este modelo que es importante pero que también tiene costos muy altos.

Por otro lado, con cuidado comunitario, este año se avanzará en la identificación de las organizaciones de cuidado de los territorios, haciendo una caracterización, con una metodología clara para poder identificar qué se le va a ofrecer a esas organizaciones y así potenciar el cuidado comunitario, aprovechando el posicionamiento que tiene esta discusión sobre el cuidado no solo en Bogotá sino en muchas ciudades que han empezado a pensarlo y que han tomado a la ciudad y al Sistema como referente.

Con las Transformaciones Rurales Integrales (TRI), acompañados de SDIS, se espera robustecer esa iniciativa en los bordes de Bogotá que tiene mucho que ver con los buses del cuidado porque también llegan a zonas rurales, que se complementarán cuando se inicie la operación el próximo año.

Finalmente, las estrategias itinerantes que aplicarán pilotos importantes también para la conversación sobre cuidado, el primero es en el Estadio El Campín que se reconoce como un espacio históricamente masculinizado, donde se realizará el relevo del cuidado a las hinchas para que ellas puedan estar en ese espacio respiro, donde se hará difusión de la ruta y socialización de los servicios.

Y el segundo piloto será en entornos universitarios donde se hará la difusión de qué es el cuidado, por qué se debe trabajar por la redistribución del cuidado en las universidades, conversando sobre la reducción de las cargas de cuidado para que las mujeres puedan trabajar en la construcción de su proyecto de vida y que este no se vea bloqueado por las cargas de cuidado.

Finalmente, la estrategia de generación de ingresos que se está en consolidación y que se espera conversar con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico o el IDRDE para hacer espacios de respiro y relevo, logrando que las mujeres puedan hacer otras actividades sin cargas de cuidado adicionales.

3. InfoCuidado: logros y avances:

Isabella Muñoz, Directora de Gestión del Conocimiento de la Secretaría Distrital de la Mujer inicia señalando que InfoCuidado es un sistema del que todas las entidades hacen parte y alimentan de manera constante. Así mismo, considera que InfoCuidado debe ser un sistema que permita también analizar datos y entregue información para la toma de decisiones de las entidades, que se convierte en el reto de ahora en adelante para este sistema que se ha consolidado durante varios años y que ya tiene información relevante para entregarle a las entidades.

Como datos principales, señala que el Sistema Distrital de Cuidado lleva más de 4'000.000 de atenciones, esta administración ya ha prestado cerca de 953.000 atenciones, así mismo, más de 5.000 mujeres y sus familiares han participado en actividades de transformación cultural que es una de las apuestas más grandes que tiene el Sistema y la administración distrital.

Se señala que para el cuatrienio se tiene la meta de atender 650.000 personas, anotando que son personas únicas y no se cuentan varias atenciones a una sola persona; a la fecha se tiene un avance importante, logrando un 74% de cumplimiento a la fecha para la vigencia. También se está revisando la forma en la que las entidades hacen el reporte y registran la información pues esto puede estar generando fallas en la consolidación de los datos y un subregistro que afectaría eventualmente el cumplimiento de algunas entidades.

Concluye que uno de los retos que se tienen para este sistema de información es avanzar en la consolidación de un sistema de seguimiento y monitoreo que brinde información para la toma de decisiones de todas las entidades, que permita a las entidades visualizar y recibir esos datos.

4. Aprobación cronograma de inauguraciones 2024-II:

Camila Andrea Gómez, Directora del Sistema de Cuidado, presenta la información sobre las inauguraciones que se tienen proyectadas para esta vigencia. Inicialmente el traslado del equipamiento ancla de la Manzana del Cuidado de Barrios Unidos al CDC de María Goretti con un evento que está propuesto para el 15 de octubre del 2024.

Por otro lado, la apertura de la segunda Manzana del Cuidado de Suba cuyo equipamiento ancla será el CADE de La Gaitana de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, propuesta para el 7 de noviembre, enmarcada también en otras actividades que tiene planeadas la Administración Distrital para este día. Desde la Secretaría General manifiestan que se han adelantado acciones para abrir esta Manzana del Cuidado y se están ubicando ofertas que aportan a la autonomía económica y la generación de ingresos de las mujeres, construyendo una vocación clara que le permita a las mujeres avanzar en la garantía de sus derechos, en alianza con entidades públicas y privadas.

Y la tercera que es la apertura de la Manzana del Cuidado de El Camino en la localidad de Engativá en el CDC El Camino para la que se propone que sea la última semana de noviembre o la primera semana de diciembre.

Para estas inauguraciones, se aprueban sin observaciones adicionales el traslado del equipamiento ancla de la Manzana del Cuidado de Barrios Unidos y la inauguración de la Manzana del Cuidado de Suba La Gaitana.

Respecto a la inauguración de la Manzana del Cuidado de El Camino, se conversa sobre la propuesta de la Secretaría Distrital de Integración Social de inaugurarla el 19 de noviembre reconociendo también las otras actividades que se tienen para este mes como la conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer el 25 de noviembre, aprobada también sin observaciones por las entidades.

Desde la Secretaría General se señala que se está haciendo un ejercicio similar a la identificación de la vocación de las Manzanas del Cuidado y es identificando la vocación de los CADES. Especialmente en Engativá, la ruta de atención al migrante se llama estrategia intégrate, y es muy activa en esta localidad por parte de las mujeres migrantes que acuden a estos servicios, especialmente para la regularización de niños, niñas y adolescentes, por lo que podría ser una oportunidad de articulación.

5. Varios: presentación propuesta de prórroga del Convenio 913 de 2021:

1. Convenio 913:

Camila Andrea Gómez, Directora del Sistema de Cuidado señala que en el Convenio 913 están vinculadas todas las entidades que hacen parte del Sistema Distrital de Cuidado. Señala que el objeto del convenio es aunar esfuerzos administrativos para la articulación de servicios intersectoriales en el marco del sistema de cuidado que garantice la prestación efectiva, oportuna, eficiente y eficaz de los servicios.

Este convenio tiene una mesa de seguimiento donde se vinculan enlaces técnicos y jurídicos de las entidades y monitorean el funcionamiento del convenio especialmente con las entidades ancla sobre la prestación de los servicios, sobre todo ahora con la armonización del Plan Distrital de Desarrollo, metas y presupuestos.

El convenio 913 está vigente hasta el 31 de diciembre de 2024, situación que ha conversado en la mesa de seguimiento y por lo que se presenta la propuesta a la Comisión de realizar la prórroga al mismo, buscando facilitar la continuidad y el trabajo que se está realizando. Así las cosas, la Directora Camila Gómez, manifiesta que la propuesta es prorrogar el Convenio 913 de 2021 hasta el 30 de junio de 2028, esto con el fin de garantizar el cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Distrital de alcanzar las 29 Manzanas del Cuidado fijas.

Tania Rodríguez, Directora Educativa del Jardín Botánico de Bogotá señala si existe la posibilidad de que la Oficina Jurídica realice una revisión del convenio, pues considera que al tratarse de una prórroga se debe realizar una actualización de los nuevos enfoques del Plan

Distrital de Desarrollo, indagando si con la prórroga es darle continuidad con algunos ajustes o actualizaciones o si sea necesario hacer un nuevo convenio considerando particularmente las metas y enfoques del nuevo Plan Distrital de Desarrollo.

Camila Andrea Gómez, Directora del Sistema de Cuidado, señala que se han venido adelantando diálogos entre la profesional jurídica de la Dirección y los profesionales de otras entidades en la mesa de seguimiento. Señala que el diálogo y la revisión se realizará con todas las entidades y cada una de las personas delegadas, pero que para este caso, es importante fijar la fecha hasta la cual se va a prorrogar el convenio, si efectivamente la Comisión aprueba que se haga hasta el 30 de junio de 2028.

Laura Tami, Secretaria de la Mujer, señala que es importante considerar un plan de trabajo respecto a esta prórroga, pues si bien es más sencillo porque no involucra recursos, esta actividad se debe liderar desde la entidad y se debe acompañar para que las demás entidades comprendan la importancia de la prórroga. Además, señala que, en el pasado, la construcción de este convenio tardó cerca de un año, por lo que considera que es prudente que la nueva administración, en el 2028, tenga 6 meses para que tome decisiones sobre el mismo.

Tania Rodríguez, Directora Educativa del Jardín Botánico de Bogotá manifiesta que en esta sesión no debería votarse la fecha de prórroga pues las entidades aún no tienen la claridad sobre la misma o si se realizará un convenio nuevo.

Por otro lado, desde la Dirección del Sistema de Cuidado se señala que para llevar a cabo efectivamente la prórroga se requiere que las entidades manifiesten la intención de realizarla para que después de eso se construya la minuta y se adelante el trámite pertinente, por lo que, en este caso, se solicita que las entidades manifiesten la intención de prorrogar el convenio.

Así las cosas, se propone aprobar por parte de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital del Cuidado, la prórroga, posterior a la sesión de la mesa técnica del Convenio 913 para la revisión jurídica o el desarrollo de un nuevo convenio, en todo caso, hasta el 30 de junio de 2028, el cual se aprueba sin observaciones adicionales de los y las delegadas.

2. Proyección de la prestación de los servicios en diciembre y enero.

Respecto a la proyección de la prestación de servicios de los equipamientos de las Manzanas del Cuidado en diciembre y enero, teniendo en cuenta la proyección presupuestal y de contratación de los equipos que están en territorio. Desde la Secretaría de la Mujer se aclaró en una sesión de la Unidad de Apoyo Técnico que la entidad puede dar continuidad a los servicios por lo que se requiere que las entidades deben presentar esta confirmación hasta el próximo 1 de noviembre de 2024.

Patricia Molano, Directora de Salud Colectiva de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud quien manifiesta que, respecto al modelo de asistencia en casa, la entidad tiene toda la disposición de realizar articulación necesaria, justamente en el mes de octubre se tendrá el lanzamiento del modelo +Bienestar con el que se espera fortalecer

los equipos básicos extramurales, donde se integrarán los equipos resolutivos de asistencia en casa que ya se encuentran vinculados al Sistema Distrital de Cuidado, con los equipos del Plan de Intervenciones Colectivas que hacen actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y educación para la salud pública. Allí, en concordancia con lo presentado por la Secretaria de la Mujer, es necesario fortalecer la transversalización del enfoque de género, por lo que se tiene toda la disposición de articular para aportar al sostenimiento de este modelo de operación.

Diana Roa, del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, quien señala que en la manera en la que se está realizando el registro de las personas que participan en las actividades se están tomando mucho tiempo, situación que representará un problema el próximo año pues tendrán una reducción en el equipo que realizará las actividades en las Manzanas del Cuidado, por lo que indaga si se ha pensado en alguna posibilidad de realizar este registro de otra forma o de manera previa.

Por otro lado, indaga sobre la actividad prevista en el estadio El Campin prevista para el 12 de octubre, por lo que requiere mayor información para identificar puntos de articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer y acompañar este ejercicio que se está planteando.

Respecto a la primera pregunta, Isabella Muñoz, Directora de Gestión del Conocimiento manifiesta que llevará esta observación a la Mesa de InfoCuidado para identificar la mejor alternativa frente a la situación que se plantea.

Respecto a la segunda observación, Camila Gómez, Directora del Sistema de Cuidado señala que esta fecha está por confirmarse y que se está adelantando un diálogo con los equipos técnicos para determinar si es esa fecha u otra y cuáles son las apuestas conjuntas que tenemos desde Secretaría de la Mujer con la estrategia de tejiendo mundos de igualdad, y otras articuladas con SDIS u otras entidades.

Laura Tami, Secretaria de la Mujer, señala que este es un espacio de redistribución que se conversó junto al Secretario de Gobierno y delegados del IDRDR donde se designó un espacio donde se podría realizar la actividad. Se han evaluado varias posibilidades, donde ya se ha conversado sobre algunos temas como cuál partido o fecha sería, las pólizas que deben tener los niños y niñas que se habló con SDIS y ahí ha avanzado la articulación. La Secretaría Distrital de Gobierno apoyará con la identificación de las barras que podrían vincularse para hacer este piloto que considera dos horas de cuidado de niños y niñas como relevo a las cuidadoras hinchas.

Desde la Secretaría Distrital de Integración Social reconoce que en todos los modelos de operación del Sistema Distrital del Cuidado hay un aporte significativo por parte de SDIS, por lo que considera como una oportunidad la convergencia que se puede tener con la Secretaría Distrital de la Mujer para darle un mejor uso a los salones polivalentes y otros espacios de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC).

Respecto al enfoque de discapacidad manifiesta que la entidad tiene previsto adaptar 15 servicios lo cuales aún no se han definido pero donde se tiene seguro que los CDC serán

fundamentales. La entidad está avanzando en el fortalecimiento de los servicios para personas con discapacidad, donde también se están replanteando los servicios actuales, pues hay varios ya conocidos como los bonos canjeables que requieren ser revisados, por lo que estas lecciones aprendidas en el Sistema Distrital de Cuidado serán importantes para la toma de decisiones por la entidad.

Ahora, respecto a la meta de InfoCuidado, la entidad tiene 650.000 personas únicas atendidas pero para esta vigencia ya se ha atendido cerca de la mitad, por lo que es importante ver por qué para el primer año de la administración se han adelantado esfuerzos para avanzar en casi el 50% de la meta y cuáles van a ser las proyecciones los próximos años o si la discusión es sobre la rotación o inclusión de mujeres cuidadoras nuevas en los servicios.

Por otro lado, indaga sobre si la priorización que se hará para los buses del cuidado será por algún tipo de violencia particular, o si se priorizará todo tipo de violencias para la presencia de esta modalidad de operación en algún lugar.

Al respecto, Isabella Muñoz, Directora de Gestión del Conocimiento, manifiesta que efectivamente a partir de la llegada o el ingreso de una mujer cuidadora al Sistema Distrital de Cuidado se crea una ruta de atención donde accede a varios servicios de varias entidades, por lo que la meta es solo de personas atendidas y se proyecta un crecimiento menor para los demás años y es porque esta persona no contaría nuevamente aun cuando continúe recibiendo atenciones en el Sistema.

Laura Tami, Secretaria de la Mujer, refiere que la priorización en las Manzanas del Cuidado será para mujeres víctimas de violencia física, sexual y psicológica, y los que se atienden por la ruta única de mujeres víctimas de violencia y en riesgo de femicidio, sin embargo, Isabella Muñoz, Directora de Gestión del Conocimiento señala para los buses están los criterios presentados, pero que se tiene un índice general de priorización donde se evidencia dónde está la demanda de los servicios de cuidado, y áreas donde están indicadores relevantes como pobreza monetaria o pobreza multidimensional, además que se están priorizando las zonas donde están indicadores de asesinatos, delitos sexuales, violencia intrafamiliar y lesiones personales, en articulación con la Policía Nacional.

Desde la Secretaría Distrital de Integración Social se señala que puede ser importante generar un cruce entre las atenciones que realizan las unidades operativas en atención a personas con discapacidad y personas cuidadoras de personas con discapacidad y donde podría haber un potencial de que se cree un recorrido para el bus del cuidado, a lo que se reafirma desde la Dirección de Gestión del Conocimiento la disposición para establecer este diálogo y hacer la priorización conjunta de los lugares a donde se tiene que llegar como Sistema.

Camila Gómez, Directora del Sistema de Cuidado, manifiesta que desde la Unidad Técnica de Apoyo se solicitó, como entidad coordinadora del sistema, diligenciar una matriz con las estrategias territoriales que se tienen desde las entidades buscando espacios de articulación a partir de esta información y de los índices de priorización, sin embargo, algunas entidades aún tienen estrategias por registrar, por lo que se recuerda a las entidades la actualización de la información para que, continuando con las mesas bilaterales que se están adelantando, se

puedan generar estrategias que permitan fortalecer la prestación de los servicios y así generar las apuestas conjuntas con las entidades.

Finalmente, Laura Tami, Secretaria de la Mujer señala que la fecha del partido para realizar el piloto en el estadio El Campín es el 6 de noviembre.

Con este punto se finaliza la segunda sesión ordinaria de la Comisión en la vigencia 2024.

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	<p>Se aprueba el traslado de equipamiento ancla de la Manzana del Cuidado de Barrios Unidos al nuevo equipamiento ancla el CDC María Goretti</p>
<p>Síntesis: Se trasladarán los servicios y operación de la entidad ancla a la nueva ubicación del CDC María Goretti ubicado en Cl. 67d #58-14, Bogotá</p>	
	<p>Se aprueba la inauguración de la Manzana del Cuidado para el segundo semestre del año 2024: SuperCade Suba La Gaitana y Centro El Camino en Engativá</p>
<p>Síntesis: Se aprueba la inauguración de dos manzanas del cuidado para el segundo semestre del año 2024.</p>	
	<p>Se aprueba la prórroga del convenio 913, previa socialización del contenido del mismos en el marco de la mesa temática de la Unidad Técnica de Apoyo del Convenio 913.</p>
<p>Síntesis: Se aprobó la prórroga del convenio 913 que permite el adecuado funcionamiento de las Manzanas del Cuidado</p>	

6. Compromisos

N	Compromiso	Responsable	Entidad	Fecha
1	Realizar el traslado del equipamiento ancla de la Manzana del Cuidado de Barrios Unidos al CDC María Goretti.	Entidades que prestan servicios en el Sistema Distrital de Cuidado.	Entidades que prestan servicios en el Sistema Distrital de Cuidado.	15 de octubre de 2024

2	Realizar la inauguración de la Manzana del Cuidado de Suba en el CADE La Gaitana de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor.	Entidades que prestan servicios en el Sistema Distrital de Cuidado.	Entidades que prestan servicios en el Sistema Distrital de Cuidado.	7 de noviembre de 2024
3	Realizar la inauguración de la Manzana del Cuidado de Engativá en el CDC El Camino de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Entidades que prestan servicios en el Sistema Distrital de Cuidado.	Entidades que prestan servicios en el Sistema Distrital de Cuidado.	19 de noviembre de 2024
4	Realizar una mesa de Convenio 913 con los enlaces técnicos de las entidades del Sistema Distrital del Cuidado.	Equipo Dirección del Sistema de Cuidado.	Secretaría Distrital de la Mujer.	Antes de la siguiente sesión de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado

7. Conclusiones

La Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado reconoce la actualización de los modelos de operación del Sistema así como las apuestas que se tienen en el marco de su funcionamiento para el cuatrienio, los cuales son (1) estabilización de servicios, (2) refuerzo de enfoques y (3) espacios seguros para las mujeres con las duplas psico jurídicas y protocolos.

La Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado identifica las metas de InfoCuidado y el reto que tiene este sistema de información para convertirse en un insumo para la toma de decisiones de las entidades distritales.

La Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado aprueba el traslado del equipamiento ancla de la Manzana del Cuidado de Barrios Unidos al CDC María Goretti para el 15 de octubre del 2024, la inauguración de la Manzana del Cuidado de Suba en el CADE La Gaitana de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor el 7 de noviembre de 2024, y la inauguración de la Manzana del Cuidado de Engativá en el CDC El Camino de la Secretaría Distrital de Integración Social el 19 de noviembre de 2024.

La Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado aprueba la revisión jurídica de la viabilidad de la prórroga del convenio 913 de 2021 o de un nuevo convenio, en todo caso, hasta el 30 de junio de 2028, para la cual se realizará una sesión de la mesa de seguimiento del convenio 913 con los enlaces técnicos y jurídicos de las entidades antes de la próxima sesión de la Comisión.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Por definir.

En constancia firman,



PRESIDENTA

Laura Marcela Tami Leal
Secretaria de la Mujer
Secretaría Distrital de la Mujer



SECRETARIA TÉCNICA

Camila Andrea Gómez Guzmán
Directora del Sistema de Cuidado
Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos:

1. Presentación en *PowerPoint*
2. Registro de asistencia de la Plataforma *Teams*
3. Registro de asistencia Físico

Proyectó: Leidy Daniela Barrero Guasca, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado de la Secretaría de la Mujer
Laura Marcela Espinosa, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado de la Secretaría de la Mujer

Revisó: Andrés Leonardo Villamil, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado de la Secretaría de la Mujer
Ana Carolina Bucheli Olmos, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado de la Secretaría de la

Aprobó: Camila Andrea Gómez Guzmán, directora del Sistema de Cuidado de la Secretaría de la Mujer



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
LA MUJER



Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado

Sesión ordinaria No. 19
27 de septiembre de 2024



Orden del día

1. **Verificación del quorum**
2. **Nuevas apuestas en los modelos de operación del Sistema Distrital de Cuidado**
3. **InfoCuidado: logros y avances**
4. **Cronograma inauguraciones 2024-II**
5. **Varios**
 - 5.1 **Presentación propuesta de prórroga del Convenio 913 de 2021**
 - 5.2 **Proyección de la Prestación de Servicios de los Equipos en las Manzanas del Cuidado: Diciembre y Enero**

Verificación del quórum - integrantes

Integrantes	Delegada o delegado
Alcalde Mayor de Bogotá	LAURA MARCELA TAMI LEAL
Secretaría Distrital de Gobierno	LINA VANESSA LOZADA LEÓN
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	MARÍA FERNANDA FUENTES TUTA
Secretaría de Educación del Distrito	ERIKA JOHANNA SÁNCHEZ
Secretario Distrital de Salud	PATRICIA EUGENIA MOLANO
Secretaría Distrital de Integración Social	JULIANA SÁNCHEZ CALDERÓN
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	JULIÁN FELIPE DUARTE ÁLVAREZ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	MAGDA JULIANA RAMÍREZ NIÑO
Instituto Distrital de las Artes	MARÍA PAULA ATUESTA OSPINA
Secretaría Distrital de Ambiente	ALIX MONTES ARROYO
Jardín Botánico de Bogotá	TANIA ELENA RODRÍGUEZ ANGARITA
Secretaría Distrital de Movilidad	JUAN DAVID VILLAMARÍN
Secretaría Distrital de la Mujer	LAURA MARCELA TAMI LEAL

Verificación del quórum – entidades invitadas

Invitadas permanentes	Delegada o delegado
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	GIOMAR ADRIANA VARGAS TAMAYO
Secretaría Distrital de Planeación	NELSON HUMBERTO GAMBOA
Instituto Distrital de Turismo	JIMMY ALEJANDRO PULIDO
Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal	MARIANA MARTÍN LEYES BRAVO
Secretaría Distrital de Hábitat	DANIEL EDUARDO CONTRERAS CASTRO
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	CONSUELO ORDOÑEZ
Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	CÉSAR RESTREPO FLÓREZ
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	LADY ANDREA REYES MUÑOZ

Orden del día

1. **Verificación del quorum**
2. **Nuevas apuestas en los modelos de operación del Sistema Distrital de Cuidado**
3. **InfoCuidado: logros y avances**
4. **Cronograma inauguraciones 2024-II**
5. **Varios**
 - 5.1 **Presentación propuesta de prórroga del Convenio 913 de 2021**
 - 5.2 **Proyección de la Prestación de Servicios de los Equipos en las Manzanas del Cuidado: Diciembre y Enero**

Manzanas del Cuidado

Son áreas acotadas donde se concentran y articulan servicios para quienes requieren cuidado o altos niveles de apoyo y para quienes cuidan bajo un criterio de proximidad y multifuncionalidad.

Nuestra apuesta: en tres líneas de trabajo principales 2024-2027

	Contexto	Apuestas	Herramientas
<p>1.</p> <p>Estabilización de servicios</p>	<p>Alta carga administrativa de las líderes de manzana, en la programación y coordinación diaria de servicios.</p>	<p>Estabilizar servicios, franjas y espacios, asegurando la prestación en dupla, simultaneidad y proximidad, teniendo en cuenta necesidades de las mujeres cuidadoras de cada manzana. (6 meses)</p>	<p>infoCuidado + Entidades prestadoras de servicios</p>

Fuente: Evaluación del Sistema
Distrital de Cuidado SDP, 2023

Manzanas del Cuidado

Contexto

Baja apropiación de enfoques y conocimiento sobre el Sistema por parte de los prestadores de servicios.

Apuestas

Interiorizar enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y discapacidad en los servicios del Sistema.

Consolidar al Sistema como estrategia de reducción, redistribución y reconocimiento del trabajo de cuidado no remunerado.

Población objetivo

- Servidoras, servidores y contratistas prestadoras de servicios
- Mujeres y personas que se dedican al TDNR y ciudadanía

Herramientas

- Charlas tipo TED
- Cartillas
- Laboratorio de redistribución de trabajos de cuidado

Discapacidad

- Plan de trabajo



Herramientas

- Diseño de protocolos
- Ruta de atención de violencias basadas en género

2.

**Transversalizar
enfoques**

3.

**Espacios
seguros para las
mujeres**

Vínculos de confianza entre mujeres y personas cuidadoras en los territorios.

Posicionar las Manzanas del Cuidado como espacios seguros y libres de violencias, reconociendo las rutas de atención y coordinación necesaria en las manzanas para su cumplimiento.

Enfoque de Discapacidad

- 1 Infraestructura: Entidad ancla**
Identificación y propuesta de ajustes para la eliminación de barreras de accesibilidad en las manzanas
- 2 Servicios inclusivos y accesibles: prestadores de servicios**
Identificación de la actual y nueva oferta para la población con discapacidad en el Sistema de Cuidado, y transversalizar enfoques género, derechos humanos de las mujeres y discapacidad en su operación
- 3 Cualificación en territorio: SDIS + SDMujer**
Sensibilización y cualificación a los equipos en manzanas para la eliminación de estereotipos y garantizar la participación efectiva de la población.
- 4 Comunicacional**
Superar las barreras comunicativas (auditivas y visuales) con la población con discapacidad



Plan de trabajo conjunto para transversalizar el **enfoque de discapacidad**.

Buses del Cuidado

Contexto

- **Inicio de operación:** 2º semestre de 2025
- Vinculación de 7 entidades con 16 servicios

Apuestas

- **Fortalecimiento de la operación 2025-2027** en especial con los siguientes criterios:
 - Índice de violencias por zonas (UPZ)
 - Proximidad a Manzanas del Cuidado
 - Accesibilidad de la ciudadanía (rural y urbano)

Herramientas

- Priorización de acuerdo con criterios definidos



Asistencia en Casa

Servicios de cuidado o apoyo domiciliarios dirigidos a las personas en los hogares que no pueden acceder a las manzanas de cuidado y a los buses del cuidado.

Premio de la fundación Bloomberg (US 1,000,000,000)

Contexto

Logro Llegamos a **410** hogares en **4 ciclos** de 3 meses y medio cada uno.

Estado En implementación

Fechas Septiembre de 2023 – **Diciembre de 2024**

Resultados (ciclo I y II)

211 personas cuidadoras

207 Personas con Discapacidad (PcD)

Apuestas

Servicios SDMujer

- Asistencia jurídica – personas cuidadoras
- Transformación cultural
- Certificación SENA



Piloto de Cuidado Comunitario

Estrategia de reconocimiento, diálogo y fortalecimiento a organizaciones y redes comunitarias que realizan trabajo de cuidado no remunerado a nivel territorial.

Septiembre-Octubre	Noviembre	Diciembre
<p align="center">Identificación de Organizaciones y Redes</p> <p>Ficha de identificación de organizaciones y redes comunitarias (Comixta Chile).</p> <p>Georefenciación de organizaciones y redes comunitarias en perímetro de manzana.</p> <p>Responsable: SDMujer</p>	<p align="center">Encuentros de diálogo con Organizaciones y Redes</p> <p>Metodología concertada para el desarrollo de los encuentros de diálogo.</p> <p>Documento de sistematización de los 5 encuentros de diálogo pilotos.</p> <p>Responsable: SDMujer y SDIS</p>	<p align="center">Plan de fortalecimiento a Organizaciones y Redes</p> <p>Plan de Fortalecimiento Distrital a organizaciones y redes 2025-2027</p> <p>Cronograma definido para el desarrollo de 26 encuentros.</p> <p>Responsable: SDMujer</p>

Articulación intersectorial Servicios de Cuidado en TRI

- Estrategia de articulación intersectorial, que vinculara los servicios del sistema de cuidado liderados por la SDMujer, en la estrategia de transformaciones rurales integrales en Usme.
- Existe una alta necesidad de cuidado en la localidad de Usme, solo tenemos una manzana de cuidado (CDC Julio César Sánchez)

Zonas Urbano-Rural

Territorios Rurales

Identificación de mujeres y personas cuidadoras en la localidad de Usme

Atención en dupla a mujeres y personas cuidadoras

Encuentros psicosociales

Formación a mujeres y personas cuidadoras

Articulación: SDMujer, Liderado SDIS

Estrategias itinerantes

Estrategias del Sistema Distrital de Cuidado que aporten al **reconocimiento, reducción y redistribución** de los trabajos de cuidado no remunerados y que **amplíen su rango de acción** de los modelos de operación existentes.

Se tendrán tres líneas de acción:

Respiro	Formación
<p>Piloto en espacio masculinizado Estadio El Campin</p> <p>Desarrollo de actividades para quienes requieren cuidado: niños y niñas</p> <p>Difusión de estrategia MUJERES</p> <p>Fecha 12 de octubre de 2024</p> <p>Articulación IDR, SDIS y SDMujer</p>	<p>Piloto en entornos universitarios Distrital, Santo Tomás, Agustiniense</p> <p>Desarrollo de actividades para quienes requieren cuidado: niños y niñas</p> <p>Atención en dupla a personas cuidadoras</p> <p>Encuentros psicosociales</p> <p>Difusión de estrategia MUJERES</p> <p>Articulación: SDIS, SDRCD y SDMujer</p>

Orden del día

1. **Verificación del quorum**
2. **Nuevas apuestas en los modelos de operación del Sistema Distrital de Cuidado**
3. **InfoCuidado: logros y avances**
4. **Cronograma inauguraciones 2024-II**
5. **Varios:**
 - 5.1 **Presentación propuesta de prórroga del Convenio 913 de 2021**
 - 5.2 **Proyección de la Prestación de Servicios de los Equipos en las Manzanas del Cuidado: Diciembre y Enero**

Sistema de Cuidado en cifras



Con más de

953.779

atenciones

Hemos cambiado
la vida de más de

247.113

mujeres y sus familiares

5.267

mujeres y sus familiares
participantes en actividades de
transformación cultural.
2.017 hombres.

12.351

mujeres y sus familiares con
conocimientos para acceder a la
ruta de empleo y
emprendimiento.

84.307

mujeres y sus familiares
participaron en actividades de
baile, ejercicio y bienestar.

4.197

personas graduadas de
bachillerato, formación
complementaria y certificación
de saberes.

3.157

personas utilizaron las
lavadoras comunitarias.
757 días liberados.

2.599

niños y niñas en el Arte de
Cuidarte.
417 días liberados

Fuente: InfoCuidado. Del 1 de enero a 31 de julio de 2024

Avance meta personas atendidas Sistema de Cuidado 2024

Personas atendidas 2021-2023: **621.201**

Personas atendidas enero-julio 2024: **247.113**
74,5% cumplimiento meta 2024

Sector/Entidad	2023 Personas atendidas	2024 Personas atendidas (enero-julio)	2024 Meta personas	2024 % de avance	2024-2027 Total meta personas
1. Ambiente	5.550	2.042	2.000	102,2%	8.950
1.1. Secretaría Distrital de Ambiente	1.034	482	500	96,4%	2.600
1.2. Jardín Botánico De Bogotá	2.970	1.274	900	141,5%	3.450
1.3. Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	1.743	368	600	61,3%	2.900
2. Cultura, Recreación y Deporte	26.804	16.612	28.323	58,7%	161.675
2.1. Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento – Escuela de Hombres al Cuidado	5.438	1.174	7.000	16,8%	28.000
2.2. Instituto Distrital de Recreación y Deporte	19.646	14.726	21.323	69,1%	133.675
3. Desarrollo Económico	29.373	12.412	16.478	75,3%	73.162
3.1. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	29.307	12.351	16.318	75,7%	72.522
3.2. Instituto Distrital de Turismo	85	81	160	50,6%	640
4. Secretaría de Educación del Distrito	4.522	3.099	5.800	53,4%	28.330
5. Secretaría Distrital de Gobierno	51.309	1.186	56.047	2,1%	56.047
6. Secretaría Distrital de Integración Social	168.968	113.190	144.570	78,3%	196.738
7. Secretaría Distrital de Hábitat	3.953	2.081	2.400	86,7%	9.600
8. Secretaría Distrital de la Mujer	24.482	12.871	10.233	125,8%	45.395
9. Secretaria Distrital de Salud	166.224	103.564	109.814	94,3%	156.464
TOTAL	430.197	247.113	331.690	74,5%	650.915*

Fuente: Infocuidado / Sistema de Información de Cuidado al 31 de julio 2024.
El total de personas no es igual a la suma, ya que una misma persona pudo ser usuaria de los servicios en más de un sector / entidad

Entidad	Atenciones 2023	2024 Atenciones (enero-julio)	2024 Meta atenciones	2024 % de avance	2024-2027 Total meta atenciones
2. Cultura, Recreación y Deporte	18.097	8.476	16.230	52,2%	73.320
2.3. Instituto Distrital de las Artes	5.809	2.962	2.930	101,1%	9.920
2.4. Dirección de Lectura y Bibliotecas – Biblored	6.951	3.979	8.300	47,9%	43.400
2.5. Subsecretaría de cultura Ciudadana - Línea Calma	5.337	1.535	5.000	30,7%	20.000

Estas entidades tienen limitaciones para individualizar sus atenciones, por lo tanto, se medirán respecto a meta de atenciones.

Meta ajustada de acuerdo con la estimación de personas que repiten servicios entre entidades y entre años.

Orden del día

1. **Verificación del quorum**
2. **Nuevas apuestas en los modelos de operación del Sistema Distrital de Cuidado**
3. **InfoCuidado: logros y avances**
4. **Cronograma inauguraciones 2024-II**
5. **Varios**
 - 5.1 **Presentación propuesta de prórroga del Convenio 913 de 2021**
 - 5.2 **Proyección de la Prestación de Servicios de los Equipos en las Manzanas del Cuidado: Diciembre y Enero**

Aprobación cronograma 2024-II.

Toma de decisión:

Evento	Localidad	EQUIPAMIENTO ANCLA	SECTOR	Fecha
Traslado	Barrios Unidos	CDC María Goretti	SDIS	15 de octubre de 2024
Inaguración	Suba	CADE La Gaitana	General	7 de noviembre de 2024
Inaguración	Engativá	Comunidad de Cuidado "El Camino"	SDIS	Noviembre



Orden del día

1. **Verificación del quorum**
2. **Nuevas apuestas en los modelos de operación del Sistema Distrital de Cuidado**
3. **InfoCuidado: logros y avances**
4. **Cronograma inauguraciones 2024-II**
5. **Varios**
 1. **5.1 Presentación propuesta de prórroga del Convenio 913 de 2021**
 2. **5.2 Proyección de la Prestación de Servicios de los Equipos en las Manzanas del Cuidado: Diciembre y Enero**

Presentación propuesta de prórroga del Convenio 913 de 2021

Objeto:

“Aunar esfuerzos administrativos para la articulación de servicios intersectoriales en el marco del Sistema Distrital de Cuidado que garantice la prestación efectiva, oportuna, eficiente y eficaz de los servicios.”

Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2024

Toma de decisión:

Con el fin de dar continuidad a las metas del PDD y alcanzar 29 manzanas del cuidado fijas a 2027, se propone para aprobación de la Comisión Intersectorial, la intención de **prorrogar el convenio 913 de 2021 hasta el 30 de junio de 2028.**

Orden del día

1. **Verificación del quorum**
2. **Nuevas apuestas en los modelos de operación del Sistema Distrital de Cuidado**
3. **InfoCuidado: logros y avances**
4. **Cronograma inauguraciones 2024-II**
5. **Varios**
 - 5.1 **Presentación propuesta de prórroga del Convenio 913 de 2021**
 - 5.2 **Proyección de la Prestación de Servicios de los Equipos en las Manzanas del Cuidado: Diciembre y Enero**

Proyección de la Prestación de Servicios de los Equipos en las Manzanas del Cuidado: Diciembre y Enero

Solicitud a través de la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado de la proyección de la operación de Manzanas del Cuidado y prestación de servicios para los meses de diciembre y enero.

Fecha límite de entrega: 1 de noviembre de 2024.

Comunidad de Cuidado "El Camino"

Gracias

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Comisión Intersectorial SIDICU No.19					
FECHA:		(24/09/24)		LUGAR:			Biblioteca Virgilio Barru.					
HORARIO:		2:30		DEPENDENCIA CITANTE:			Dirección Sistema de Ciudad					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	46587270	Adriana Vargas Suyo				Secretaría General	Subsecretaria		garcia@	AVT
X		CC	50969498	Camila Gomez G								<i>[Signature]</i>
X		CC	52070908	Maria Castillo				Com Mujer	Periodista		icastill-	mtac
X		CC	109836781	Ayra Marra-Plata				SD Mujer	Contratista		ata@	plata@
X		CC	80818311	Alexandra Daza				SD Mujer	Contratista			Alejandra
X		CC	107385101	Laura Espinosa				SD Mujer	Contratista			laura

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales, usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización en cualquier momento. Ley 1581 de 2012. . Como Titular de la información, usted tiene derecho a la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER
GESTIÓN DOCUMENTAL
REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: GD-FO-50
 Versión: 1
 Fecha de Emisión: 12/06/2024
 Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Comisión Intersectorial SDW No 19.					
FECHA:		(27/09/24)		LUGAR:			Biblioteca Uruguay Barro					
HORARIO:		2:30-		DEPENDENCIA CITANTE:			Dirección Sistema de Cuidado					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	52966706	M ^{te} Fernanda Fuentes				SDDF	Subsecretaria		m Fuentes@sde	[Firma]
X		CC	7970199	Ivón Mejía				SD del Habitat	Subdirectora		ivon.mejia@	[Firma]
X		CC	52070555	M ^{te} Eva Santacl				UAESP	Profesional		maria.santacl@	[Firma]
X		CC	51987055	Rocio Rozo				IDT	Profesional		rocio.rozo@	[Firma]
X		CC	52234041	Erika Johanna Sanch				Educación	Directora		esanchez@	[Firma]
X		CC	106043511	Stephanica Salas R				SCRW	Contratista		stephanica.salas@	[Firma]
X		CC	101021910	Felipe Duval A.				SCRD	Director		felipe.duval@	[Firma]
X		CC	79380911	Nelson Casaber				SDP	Subdirector		nelson.casaber@	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Comisión Interseccional SDW No 14.				
FECHA:		27/09/24		LUGAR:			Biblioteca Virgilio Barco.				
HORARIO:		7:30		DEPENDENCIA CITANTE:			Dirección Sistema de Ciudad.				
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
	SI	NO									
<input checked="" type="checkbox"/>		CC	52056867	Gauia Rodriguez			Jardin Botánico	Subdirectora			
		CC	8995053	Don Villamain			Mailidad	Directora			
<input checked="" type="checkbox"/>		CC	1020799520	Isabella Muya			SDM pr DGC	Directora			
<input checked="" type="checkbox"/>		CL	1032434256	Lorena V. Iñigo			Idp y ba	Subdirectora			
		CC	1032434256	Paula Bottrago			SDIS	Equipo Subsector			
		CC	52355110	Diana Sanchez			SDU	Subsecretaria			
		CC	43618176	Patricia Molano			SDJ	Directora JC			
		CC	528155	Ana Bermea			SDMujer	Asesora			

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER
GESTIÓN DOCUMENTAL
REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: GD-FO-50
 Versión: 1
 Fecha de Emisión: 12/06/2024
 Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Comisión Intereccional SIDIW No 19.					
FECHA:				LUGAR:			Biblioteca Virgilio Parco.					
HORARIO:				DEPENDENCIA CITANTE:			Dirección Sistema de Ciudad					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	52102300	Patricia León C				Secret D. de Planeación	Profesional Univers.		gleon@sdp.gov.co	[Firma]
X		CC	79981266	Alexandro Ceballos				IDARTES	Coordinador Responsabilidad		alexandro.ceb@sdp.gov.co	[Firma]
X		CC	52412040	Paula Atuesta				IDARTES	Gerente Dinam		maria.atuesta@sdp.gov.co	[Firma]
X		CC	135A1211	Cristian Amaya				IDPYBA	Jefe OAP		cr.amaya@animasdp.gov.co	[Firma]
X		CC	509A476	MARIANA MARTINEZ				IDPYBA	DIRECTORA		mmartinez@animasdp.gov.co	[Firma]
X		CC	79837148	Jimmy A. Pulido				IST (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES)	Supervisor de SOC (3)		Jimmy.Pulido@sdp.gov.co	[Firma]
X		CC	53067576	Diana Caroline Rm				IDRD	Delegada equipos SMI		diana.von@sdp.gov.co	[Firma]
		CC	52867900	Carolina Castro				SG-55C	Contratada		ccastro@sdp.gov.co	[Firma]

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

1. Resumen

Título de la reunión	Enlace virtual UTA - Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado
Participantes que asistieron	42
Hora de inicio	9/27/24, 2:08:21 PM
Hora de finalización	9/27/24, 10:00:25 PM
Duración de la reunión	7 h 52 min 4 s
Tiempo medio de asistencia	1 h 18 min 24 s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la participación	Correo electrónico	Id. de participación	Rol
Leidy Yohanna Rodríguez Niño	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 34 min 4 s	l.rodriquezn@l.rodriquezn_		Moderador
Daniela Carolina Garcia Rojas	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:01	1 h 30 min 1 s	dgarcia@sdr	dgarcia@sdr	Moderador
Angelica Maria Puentes Robayo	9/27/24, 2:30	9/27/24, 2:41	18 min 55 s	apuentes@s	apuentes@s	Moderador
Luz Amparo Rodríguez (No com)	9/27/24, 2:30	9/27/24, 3:45	1 h 15 min 13 s			Moderador
CRISTIAN CAMILO DUQUE GONZALEZ	9/27/24, 2:30	9/27/24, 2:44	14 min 51 s	cduque@edu	cduque@edu	Moderador
Erika Santana Henker (Externo)	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 33 min 5 s	erika.santana@erika.santana		Moderador
LILIANA PALACIOS MACHADO	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 34 min 3 s	lpalacios@ec	lpalacios@ec	Moderador
read.ai meeting notes (No com)	9/27/24, 2:30	9/27/24, 3:35	1 h 5 min 26 s			Moderador
Jeannette Lucia Castro Hernandez	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 33 min 27 s	jlcastroh@sd	jlcastroh@sd	Moderador
Humberto Alfonso Rodriguez Saenz	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 33 min 1 s	HRodriguezS@HRodriguezS		Moderador
Maria Paula Soler Lopez	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 38 min 4 s	msoler@sdm	msoler@sdm	Moderador
Laura Carolina Díaz Parra	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 34 min 1 s	ldiazp@sdm	ldiazp@sdm	Moderador
Laura Camila Diaz Garcia	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 32 min 2 s	lcdiaz@sdm	lcdiaz@sdm	Moderador
Laura Marcela Espinosa Tellez	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 29 min 4 s	lespinosa@s	lespinosa@s	Moderador
Carol Alexandra Rivas Molina (Externo)	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 31 min 3 s	carola.rivas@carola.rivas@		Moderador
Andrea Romero Guzman (Externo)	9/27/24, 2:30	9/27/24, 3:31	1 h 2 s	andrea.rome	andrea.rome	Moderador
Eimy Tatiana Moreno Ramírez (Externo)	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 34 min 2 s	e.moreno@ae	moreno@ae	Moderador
Paula Guevara SDM (No comprobada)	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 31 min 23 s			Moderador
Adriana Correa (No comprobada)	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 33 min 45 s			Moderador
psanchez@desarrolloeconomico	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 31 min 9 s	psanchez@d	psanchez_de	Moderador
Zuanny Cardenas	9/27/24, 2:30	9/27/24, 4:04	1 h 31 min 18 s			Moderador

Nubia Johana, Arango Mesa (Ex	9/27/24, 2:3	9/27/24, 4:0	1 h 29 min 5	NJArango@s.NJArango@s	Moderador
Yeimi Alexandra Useche Triana	9/27/24, 2:3	9/27/24, 4:0	1 h 32 min 5	yuseche@sdiyuseche@sd	Moderador
Carolina Gonzalez Moreno	9/27/24, 2:3	9/27/24, 4:0	1 h 28 min 5	cgonzalezm@cgonzalezm@	Moderador
Miguel Giovanni Gómez López	9/27/24, 2:3	9/27/24, 3:0	32 min 33 s	mggomez@s mggomez@s	Moderador
Carolina Castro Arellana	9/27/24, 2:3	9/27/24, 2:5	15 min 56 s	ccastro@alca ccastro@alca	Moderador
Kiara Julieth Agudelo Sanchez	9/27/24, 2:3	9/27/24, 3:1	18 min 9 s		Moderador
Sindy Johana Torres Alvarez (Ex	9/27/24, 2:3	9/27/24, 4:0	1 h 26 min 1	sindyj.torres(sindyj.torres(Moderador
Andres Leonardo Villamil Duart	9/27/24, 2:3	9/27/24, 4:0	1 h 26 min 3	alvillamil@sdalvillamil@sd	Moderador
Johanna Katherine Bernal Sotel	9/27/24, 2:4	9/27/24, 4:0	1 h 22 min 1	j.bernal@ani j.bernal@ani	Moderador
Yolima López Forero (No compr	9/27/24, 2:4	9/27/24, 3:3	56 min 40 s		Moderador
Patricia Alexandra Velásquez Be	9/27/24, 2:4	9/27/24, 10:0	7 h 19 min 4	pvelasquez@pvelasquez@	Moderador
Camilo Duque (No comprobado	9/27/24, 2:4	9/27/24, 3:2	36 min 35 s		Moderador
Olivia Lizeth Leal Alturo	9/27/24, 2:4	9/27/24, 4:0	1 h 18 min 3	oleal@sdmujoleal@sdmuj	Moderador
Mariana Arrubla (No comproba	9/27/24, 2:4	9/27/24, 2:5	9 min 2 s		Moderador
Guiomar Adriana Vargas Tamay	9/27/24, 2:5	9/27/24, 3:1	21 min 55 s	gvargas@alca;gvargas@alca;	Moderador
Sergio Prieto Arias IDRD (No cor	9/27/24, 2:5	9/27/24, 4:0	1 h 13 min 11 s		Moderador
Daniela Hernandez	9/27/24, 2:5	9/27/24, 4:0	1 h 10 min 54 s		Moderador
Lina María Fierro Losada	9/27/24, 2:5	9/27/24, 4:0	1 h 6 min 42	lifierro@shd. lifierro@shd.	Moderador
Mariana Arrubla (No comproba	9/27/24, 2:5	9/27/24, 4:0	1 h 11 min		Moderador
Wilson Rodriguez	9/27/24, 3:2	9/27/24, 4:0	40 min 42 s	wrodriguez@wrodriguez@	Moderador
Luz Amparo Rodríguez (No com	9/27/24, 3:5	9/27/24, 4:0	13 min 2 s		Moderador

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entr	Hora de salid	Duración	Correo electr	Rol
Leidy Yohanna Rodríguez Niño	(9/27/24, 2:3	9/27/24, 4:0	1 h 34 min 4	l.rodrigueznc	Moderador
Daniela Carolina Garcia Rojas	9/27/24, 2:3	9/27/24, 3:4	1 h 13 min 3	dgarcia@sdr	Moderador
Daniela Carolina Garcia Rojas	9/27/24, 3:4	9/27/24, 4:0	16 min 37 s	dgarcia@sdr	Moderador
Angelica Maria Puentes Robayo	9/27/24, 2:3	9/27/24, 2:4	18 min 55 s	apuentes@s	Moderador
Luz Amparo Rodríguez (No com	9/27/24, 2:3	9/27/24, 3:4	1 h 15 min 13 s		Moderador
CRISTIAN CAMILO DUQUE GON	9/27/24, 2:3	9/27/24, 2:4	14 min 51 s	cduque@edu	Moderador
Erika Santana Henker (Externo)	9/27/24, 2:3	9/27/24, 4:0	1 h 33 min 5	erika.santan	Moderador

LILIANA PALACIOS MACHADO 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 34 min 33 s lpalacios@ec Moderador
 read.ai meeting notes (No com 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 3:30) 1 h 5 min 26 s Moderador

Jeannette Lucia Castro Hernand 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 33 min 27 s jlcastroh@sd Moderador

Humberto Alfonso Rodriguez Sa 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 33 min 18 s HRodriguezS Moderador

Maria Paula Soler Lopez 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 38 min 42 s msoler@sdm Moderador

Laura Carolina Díaz Parra 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 34 min 11 s ldiazp@sdm Moderador

Laura Camila Diaz Garcia 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 32 min 26 s lcdiaz@sdm Moderador

Laura Marcela Espinosa Tellez 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 2:30) 1 min 52 s lespinosa@s Moderador

Laura Marcela Espinosa Tellez 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 27 min 54 s lespinosa@s Moderador

Carol Alexandra Rivas Molina (E 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 31 min 34 s carola.rivas@ Moderador

Andrea Romero Guzman (Exter 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 3:30) 1 h 2 s andrea.rome Moderador

Eimy Tatiana Moreno Ramírez (9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 34 min 27 s e.moreno@a Moderador

Paula Guevara SDM (No compr 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 31 min 23 s Moderador

Adriana Correa (No comprobad 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 33 min 45 s Moderador

psanchez@desarrolloeconomic 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 31 min 9 s psanchez@d Moderador

Zuanny Cardenas 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 3:40) 1 h 13 min 59 s Moderador

Zuanny Cardenas 9/27/24, 3:50 (9/27/24, 4:00) 17 min 19 s Moderador

Nubia Johana, Arango Mesa (Ex 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 2:30) 5 min 51 s NJArango@s Moderador

Nubia Johana, Arango Mesa (Ex 9/27/24, 2:40 (9/27/24, 4:00) 1 h 23 min 14 s NJArango@s Moderador

Yeimi Alexandra Useche Triana 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 32 min 55 s yuseche@sd Moderador

Carolina Gonzalez Moreno 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 28 min 55 s cgonzalezm@ Moderador

Miguel Giovanni Gómez López 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 3:00) 32 min 33 s mggomez@s Moderador

Carolina Castro Arellana 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 2:50) 15 min 56 s ccastro@alca Moderador

Kiara Julieth Agudelo Sanchez 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 2:50) 13 min 36 s Moderador

Kiara Julieth Agudelo Sanchez 9/27/24, 3:10 (9/27/24, 3:10) 4 min 33 s Moderador

Sindy Johana Torres Alvarez (Ex 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 26 min 11 s sindyj.torres@ Moderador

Andres Leonardo Villamil Duarte 9/27/24, 2:30 (9/27/24, 4:00) 1 h 26 min 32 s alvillamil@sd Moderador

Johanna Katherine Bernal Sotelo 9/27/24, 2:40 (9/27/24, 3:00) 24 min 5 s j.bernal@ani Moderador

Johanna Katherine Bernal Sotelo 9/27/24, 3:00 (9/27/24, 4:00) 58 min 14 s j.bernal@ani Moderador

Yolima López Forero (No compr 9/27/24, 2:40 (9/27/24, 2:50) 14 min 43 s Moderador

Yolima López Forero (No compr 9/27/24, 2:50 (9/27/24, 3:30) 41 min 57 s Moderador

Patricia Alexandra Velásquez Be	9/27/24, 2:4	9/27/24, 10:7 h 19 min 4	pvelasquez@Moderador
Camilo Duque (No comprobado	9/27/24, 2:4	9/27/24, 3:2(36 min 35 s	Moderador
Olivia Lizeth Leal Alturo	9/27/24, 2:4	9/27/24, 4:0:1 h 18 min 3	oleal@sdmujModerador
Mariana Arrubla (No comproba	9/27/24, 2:4	9/27/24, 2:5:9 min 2 s	Moderador
Guiomar Adriana Vargas Tamay	9/27/24, 2:5	9/27/24, 3:1:21 min 55 s	gvargas@alc:Moderador
Sergio Prieto Arias IDR (No cor	9/27/24, 2:5	9/27/24, 4:0:1 h 13 min 11 s	Moderador
Daniela Hernandez	9/27/24, 2:5	9/27/24, 4:0:1 h 10 min 54 s	Moderador
Lina María Fierro Losada	9/27/24, 2:5	9/27/24, 4:0:1 h 6 min 42	lifierro@shd. Moderador
Mariana Arrubla (No comproba	9/27/24, 2:5	9/27/24, 4:0:1 h 11 min	Moderador
Wilson Rodriguez	9/27/24, 3:2	9/27/24, 4:0:40 min 42 s	wrodriguez@Moderador
Luz Amparo Rodríguez (No com	9/27/24, 3:5	9/27/24, 4:0:13 min 2 s	Moderador